

FRANCISCO GUADAMUZ NÚÑEZ en su Carácter Personal, de la República de Nicaragua, solicita registro de Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501 y 050102

Para proteger:

Clase: 36

Servicios inmobiliarios de compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles, lotes, y casa de una, dos o varias plantas, con o sin piscina.

Presentada: diecinueve de octubre, del año dos mil doce. Expediente N° 2012-003760. Managua, diecinueve de octubre, del año dos mil doce. Opóngase. Adriana Díaz Moreno, Registrador Suplente.

Reg. 21084 – M 127535 – Valor C\$ 775.00

De conformidad con el Artículo 128 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, extiéndase AVISO y publíquese por una sola vez:

En fecha veintidós de noviembre del año dos mil doce, se inscribió la CANCELACION A SOLICITUD DEL TITULAR, en la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: 3 Internacional

Inscrita bajo el No. 46307 C.C, Tomo: 156, Folio: 136 del Libro de Inscripciones, a favor de la Sociedad COLGATE-PALMOLIVE COMPANY, originaria de Estados Unidos de América.

Presentada: Expediente No. 2012-000347, trece de agosto del dos mil doce. Managua, veintidós de noviembre, del año dos mil doce. Adriana Díaz Moreno, Registrador Suplente.

Reg. 12887 - M. 85528 - Valor C\$ 50,650.00

Anexo de Resolución No. 283-2012 COMIECO-LXIII (Continuación)

CAROTENOIDES			
Beta caroteno (sintético)	INS 160a(i)	Beta-apo-8-carotenol	INS 160e
Beta-apo-8-carotenol, ésteres de metilo o etilo	INS 160f	Beta carotenos (Blakeslea trispora)	INS 160a(iii)
Función: Colorantes			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.1.2	Bebidas lácteas, saborizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	150 mg/kg	
01.2.1.2	Leches fermentadas (simples), tratadas térmicamente después de la fermentación	100mg/kg	CODEX STAN 243-2003:2010 Leches Fermentadas
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	1000 mg/kg	
1.4	Nata (crema) (simple) y productos similares	1000 mg/kg	
01.5.2	Productos similares a la leche y la nata (crema) en polvo	1000 mg/kg	
01.6.1	Queso no madurado	35 mg/kg	
01.6.2.1	Queso madurado, incluida la corteza	600 mg/kg	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	1000 mg/kg	
01.6.2.3	Queso en polvo (para reconstitución; p. ej., para salsas a base de queso)	BPM	FDA 73.95

01.6.3	Queso de suero	1000 mg/kg	Nota 3
01.6.4	Queso elaborado, fundido	BPM	FDA 73.95
01.6.5	Productos similares al queso	BPM	FDA 73.95
01.6.6	Queso de proteínas del suero	1000 mg/kg	
1.7	Postres lácteos (p. ej., pudines, yogur aromatizado o con fruta)	200 mg/kg	
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	1000 mg/kg	
02.2.1	Emulsiones con un 80% de grasa como mínimo	25 mg/kg	Nota 146
02.2.1.1	Mantequilla y mantequilla concentrada	100 mg/kg	Nota 146
02.2.1.2	Margarina y productos similares	1000 mg/kg	Nota 180
02.2.1.3	Mezclas de mantequilla y margarina	BPM	
02.2.2	Emulsiones con menos del 80% de grasa	BPM	FDA 73.95
2.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezcladas y/o saborizadas	1000 mg/kg	
2.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	150 mg/kg	
3	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	200 mg/kg	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	500 mg/kg	Nota 16
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	1000 mg/kg	
04.1.2.4	Frutas en conserva enlatadas o en frasco (pasteurizadas)	200 mg/kg	
04.1.2.5	Confituras, jaleas mermeladas	500 mg/kg	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el chutney, excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500 mg/kg	
04.1.2.7	Frutas confitadas	200 mg/kg	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los revestimientos de fruta y la leche de coco	BPM	FDA 73.95
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	BPM	FDA 73.95
04.1.2.11	Rellenos de fruta para panadería	10 mg/kg	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas (incluida la soja) y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	500 mg/kg	Nota 16
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	1000 mg/kg	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500 mg/kg	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	200 mg/kg	
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej. la mantequilla de maní (cacahuete))	1000 mg/kg	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	1000 mg/kg	Nota 92
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de la categoría 12.10	1000 mg/kg	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos rellenos a base de cacao	300 mg/kg	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	500 mg/kg	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	500 mg/kg	
5.2	Dulces distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4, incluidos los caramelos duros y blandos, los torrones etc.	500 mg/kg	
5.3	Goma de mascar	500 mg/kg	
5.4	Decoraciones (p.ej., para productos de panadería fina), revestimientos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500 mg/kg	
6.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	200 mg/kg	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos similares	1000 mg/kg	
6.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej. pudines de arroz, pudines de mandioca)	BPM	FDA 73.95
6.6	Mezclas batidas para rebosar (p. ej., para empanar o rebosar pescado o carne de aves de corral)	500 mg/kg	
07.1.1	Panes y panecillos	35 mg/kg	
07.1.2	"Crackers", excluidos los "crackers" dulces	BPM	FDA 73.95
07.1.3	Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., "bagels", "pita", "muffins" ingleses etc.)	1000 mg/kg	
07.1.4	Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	1000 mg/kg	Nota 116
07.1.5	Panes y bollos dulces al vapor	1000 mg/kg	

07.1.6	Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	BPM	
7.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	200 mg/kg	
7.2.1	Tortas, galletas y pasteles (p.ej., rellenos de fruta o crema)	BPM	FDA 73.95
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	500 mg/kg	Nota 16
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	100 mg/kg	Nota 117
8.2	Productos cármicos, de aves de corral y caza elaborados en piezas enteras o en cortes	BPM	FDA 73.95
08.3.1.1	Productos cármicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados) desecados y sin tratar térmicamente	20 mg/kg	Nota 118
08.3.1.2	Productos cármicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados) y sin tratar térmicamente	20 mg/kg	
08.3.1.3	Productos cármicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, fermentados y sin tratar térmicamente	20 mg/kg	
08.3.2	Productos cármicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	BPM	FDA 73.95
08.3.3	Productos cármicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y congelados	500 mg/kg	Nota 16
8.4	Tipas comestibles (p.ej., para embutidos)	500 mg/kg	Nota 16
09.1.1	Pescado fresco	300 mg/kg	
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	BPM	Nota 16
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 95
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebizados congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	500 mg/kg	Nota 16
09.2.3	Productos pesqueros picados, amalgamados y congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	500 mg/kg	Nota 16
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	500 mg/kg	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250 mg/kg	
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	500 mg/kg	Nota 16
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	500 mg/kg	Nota 22
9.3	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluye moluscos, crustáceos y equinodermos	500 mg/kg	
09.3.1	Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	500 mg/kg	Nota 16
09.3.2	Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	500 mg/kg	Nota 16
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	500 mg/kg	
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluye moluscos, crustáceos y equinodermos (p.ej., la pasta de pescado) excluidos los productos de las categorías de alimentos 09.3.1 - 09.3.3	500 mg/kg	
9.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500 mg/kg	
10.1	Huevos frescos	1000 mg/kg	Nota 4
10.2	Productos a base de huevo	1000 mg/kg	
10.4	Postres a base de huevo (p.ej., flan)	150 mg/kg	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p.ej., xilosa, jarabe de arce y revestimientos de azúcar)	50 mg/kg	
12.2	Hierbas aromáticas, especias aderezos (incluidos los sucedáneos de la sal) y condimentos (p.e., el condimento para fideos instantáneos)	500 mg/kg	
12.4	Mostazas	300 mg/kg	
12.5	Sopas y caldos	300 mg/kg	
12.6	Salsas y productos similares	BPM	FDA 73.95
12.7	Emulsiones para ensaladas (p.ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y para untar emparedados, excluidas las emulsiones para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	1000 mg/kg	
12.9.5	Otros productos proteínicos	100 mg/kg	
12.10.3	Pasta de soja fermentada ("miso")	1000 mg/kg	
13.3	Alimentos dietéticos para usos medicinales especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50 mg/kg	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50 mg/kg	
13.5	Alimentos dietéticos (p.ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías 13.1, 13.4 y 13.6	300 mg/kg	
13.6	Complementos alimenticios	300 mg/kg	
14.1.3.1	Néctares de frutas	100 mg/kg	
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	100 mg/kg	
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	100 mg/kg	
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100 mg/kg	

14.2.2	Sidra y sidra de pera	200 mg/kg	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	200 mg/kg	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15% de alcohol	200 mg/kg	
14.2.7	Bebidas alcohólicas saborizadas (p.ej., cerveza, vino y bebidas espirituosas tipo refresco, refrescos con bajo contenido de alcohol)	200 mg/kg	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	400 mg/kg	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces (p.ej., con frutas, frutas secas) revestidas y mezclas de nueces	100 mg/kg	
16	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01-15)	500 mg/kg	

CAROTENOS VEGETALES

Carotenos, extractos naturales (vegetales) INS 160aii

Función: Colorantes

No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.1.2	Bebidas lácteas, saborizadas y/o fermentadas (p.ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	600 mg/kg	Nota 52, CODEX STAN 243-2003:2010 Leches Fermentadas
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	1000 mg/kg	
1.4	Nata (crema) (simple) y productos similares	1000 mg/kg	
01.5.2	Productos similares a la leche y la nata (crema) en polvo	1000 mg/kg	
01.6.1	Queso no madurado	600 mg/kg	
01.6.2.1	Queso madurado, incluida la corteza	600 mg/kg	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	1000 mg/kg	
01.6.2.3	Queso en polvo (para reconstitución; p.ej., para salsas a base de queso)	BPM	FDA 73.96
01.6.3	Queso de suero	1000 mg/kg	Nota 3
01.6.4	Queso elaborado, fundido	BPM	FDA 73.96
01.6.5	Productos similares al queso	BPM	FDA 73.96
01.6.6	Queso de proteínas del suero	1000 mg/kg	
1.7	Postres lácteos (p.ej., pudines, yogur aromatizado o con fruta)	1000 mg/kg	
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	1000 mg/kg	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	1000 mg/kg	
02.1.3	Mantequilla de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	1000 mg/kg	
02.2.1.1	Mantequilla y mantequilla concentrada	600 mg/kg	
02.2.1.2	Margarina y productos similares	1000 mg/kg	Nota 180
02.2.2	Emulsiones con menos del 80% de grasa	BPM	FDA 73.96
2.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezcladas y/o saborizadas	1000 mg/kg	
2.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	1000 mg/kg	
3	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1000 mg/kg	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPM	Nota 16
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	1000 mg/kg	
04.1.2.4	Frutas en conserva enlatadas o en frasco (pasteurizadas)	1000 mg/kg	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	1000 mg/kg	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p.ej., el chutney, excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5)	500 mg/kg	
04.1.2.7	Frutas confitadas	1000 mg/kg	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los revestimientos de fruta y la leche de coco	BPM	FDA 73.96 FDA 184.1245
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	BPM	FDA 73.96 FDA 184.1245
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	200 mg/kg	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para panadería	4 mg/kg	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas (incluida la soja) y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPM	Nota 16
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	200 mg/kg	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	1320 mg/kg	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	200 mg/kg	

04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p.ej. la mantequilla de maní (cacahuete))	1000 mg/kg	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	1000 mg/kg	Nota 92
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de la categoría 12.10	1000 mg/kg	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos rellenos a base de cacao	1000 mg/kg	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	1000 mg/kg	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	1000 mg/kg	
5.2	Dulces distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrones etc.	500 mg/kg	
5.3	Goma de mascar	500 mg/kg	
5.4	Decoraciones (p.ej., para productos de panadería fina), revestimientos (que no sean de fruta) y salsas dulces	20000 mg/kg	
6.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	400 mg/kg	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos similares	1000 mg/kg	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos similares	1000 mg/kg	
6.5	Postres a base de cereales y almidón (p.ej. pudines de arroz, pudines de mandioca)	BPM	FDA 73.96
6.6	Mezclas batidas para rebosar (p.ej., para empanar o rebosar pescado o carne de aves de corral)	1000 mg/kg	
07.1.1	Panes y panecillos	35 mg/kg	
07.1.2	"Crackers", excluidos los "crackers" dulces	BPM	FDA 73.96
07.1.3	Otros productos de panadería ordinaria (p.ej., "bagels", "pita", "muffins" ingleses etc.)	1000 mg/kg	
07.1.4	Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	1000 mg/kg	
07.1.5	Panes y bollos dulces al vapor	1000 mg/kg	
07.1.6	Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	BPM	
7.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	1000 mg/kg	
7.2.1	Tortas, galletas y pasteles (p.ej., rellenos de fruta o crema)	BPM	FDA 73.96
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	5000 mg/kg	Nota 16
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	20 mg/kg	Nota 117
8.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados en piezas enteras o en cortes	5000 mg/kg	Nota 16
08.3.1	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados sin tratar térmicamente	20 mg/kg	Nota 118
08.3.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	BPM	FDA 73.96
08.3.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y congelados	5000 mg/kg	Nota 16
8.4	Tripas comestibles (p.ej., para embutidos)	5000 mg/kg	
09.1.1	Pescado fresco	BPM	Nota 50
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	BPM	Nota 16
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 95
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	500 mg/kg	Nota 16
09.2.3	Productos pesqueros picados, amalgamados y congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	1000 mg/kg	Nota 16
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	1000 mg/kg	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	1000 mg/kg	
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	1000 mg/kg	Nota 16
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	1000 mg/kg	
09.3.1	Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	1000 mg/kg	Nota 16
09.3.2	Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	1000 mg/kg	Nota 16
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	1000 mg/kg	

09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluye moluscos, crustáceos y equinodermos (p.ej. la pasta de pescado) excluidos los productos de las categorías de alimentos 09.3.1 - 09.3.3	1000 mg/kg	Nota 16
9.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500 mg/kg	
10.1	Huevos frescos	1000 mg/kg	Nota 4
10.2	Productos a base de huevo	1000 mg/kg	
10.4	Postres a base de huevo (p.ej., flan)	150 mg/kg	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p.ej., xilosa, jarabe de arce y revestimientos de azúcar)	50 mg/kg	
12.2	Hierbas aromáticas, especias aderezos (incluidos los sucedáneos de la sal) y condimentos (p.e., el condimento para fideos instantáneos)	500 mg/kg	
12.4	Mostazas	1000 mg/kg	
12.5	Sopas y caldos	1000 mg/kg	
12.6	Salsas y productos similares	BPM	FDA 73.96
12.7	Emulsiones para ensaladas (p.ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y para untar emparedados, excluidas las emulsiones para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	1000 mg/kg	
12.9.5	Otros productos proteínicos	1000 mg/kg	
12.10.3	Pasta de soja fermentada (P.ej., miso)	1000 mg/kg	
13.1.3	Preparados para usos medicinales específicos destinados a los lactantes	30 mg/kg	Nota 84
13.3	Alimentos dietéticos para usos medicinales especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	600 mg/kg	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	600 mg/kg	
13.5	Alimentos dietéticos (p.ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías 13.1, 13.4 y 13.6	600 mg/kg	
13.6	Complementos alimenticios	600 mg/kg	
14.1.2.2	Zumos (jugos) de hortalizas	2000 mg/kg	
14.1.2.4	Concentrados para zumos (jugos) de hortalizas	2000 mg/kg	
14.1.3.1	Néctares de frutas	200 mg/kg	
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	2000 mg/kg	
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	1000 mg/kg	
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	2000 mg/kg	
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	600 mg/kg	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	600 mg/kg	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	600 mg/kg	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15% de alcohol	600 mg/kg	
14.2.7	Bebidas alcohólicas saborizadas (p.ej., cerveza, vino y bebidas espirituosas tipo refresco, refrescos con bajo contenido de alcohol)	600 mg/kg	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	400 mg/kg	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces (p.ej., con frutas secas) revestidas y mezclas de nueces	20000 mg/kg	
16	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 - 15)	1000 mg/kg	

CARRAGENINA Y SUS SALES INS 407			
Función: Emulsificante, relleno, estabilizador, espesante, incrementador del volumen, sustancia inerte, agente de gaseado y humectante			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
1.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (simples), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	5000 mg/kg	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (simple)	500 mg/kg	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (simples)	5000 mg/kg	
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	BPM	
02.2.1.1	Mantequilla y mantequilla concentrada	BPM	Nota 52

04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y alga marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de la categoría 12.10	BPM	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos similares	BPM	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos similares	8330 mg/kg	Nota 37
8.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPM	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	5000 mg/kg	Nota 61
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Notas 41 y 61
14.1.3	Nectares de frutas y hortalizas	BPM	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPM	Nota 135

CELULOSA EN POLVO INS 460ii			
Función: Antiaglutinante, agente de carga, emulsificante, estabilizador, espesante.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.2.1.2	Leches fermentadas (simples), tratadas térmicamente después de la fermentación	BPM	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPM	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (simple)	BPM	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (simples)	BPM	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000 mg/kg	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPM	Nota 16
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas (incluida la soja) y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPM	Nota 16
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPM	Nota 16
9.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 16
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 16
09.2.3	Productos pesqueros picados, amalgamados y congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 16
11.4	Otros azúcares y jarabes (p ej., xilosa, jarabe de arce y revestimientos de azúcar)	BPM	
13.1.1	Preparados para lactantes	BPM	
13.1.2	Preparados de continuación	BPM	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPM	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPM	Nota 135

CELULOSA MICROCRISTALINA INS 460ii			
Función: Antiaglutinante, agente de carga, emulsificante, agente espumante, estabilizador, espesante.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.2.1.1	Leches fermentadas (simples), no tratadas térmicamente después de la fermentación	BPM	
01.2.1.2	Leches fermentadas (simples), tratadas térmicamente después de la fermentación	20000 mg/kg	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPM	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (simple)	5000 mg/kg	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (simples)	5000 mg/kg	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000 mg/kg	
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	BPM	
02.2.1.1	Mantequilla y mantequilla concentrada	20000 mg/kg	Nota 52
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPM	Nota 16
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPM	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas (incluida la soja) y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPM	Nota 16
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas y desmenuzadas	BPM	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPM	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos similares	BPM	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos similares	BPM	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPM	Nota 16

08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPM	
9.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 16
9.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	10000 mg/kg	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPM	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPM	
11.1	Azúcares refinados y en bruto	BPM	
11.2	Azúcar moreno, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	BPM	
11.3	Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	BPM	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p ej., xilosa, jarabe de arce y revestimientos de azúcar)	BPM	
12.1.1	Sal	BPM	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	22000 mg/kg	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPM	Nota 51
13.1.1	Preparados para lactantes	BPM	
13.1.2	Preparados de continuación	BPM	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPM	
14.1.3.1	Nectares de fruta	BPM	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPM	

CERA DE ABEJA BLANCA Y AMARILLA INS 90I			
Función: Agente de carga, agente de glaseado, agente de liberación, estabilizador.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPM	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas (incluida la soja) y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPM	Nota 79
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	BPM	Nota 3
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	BPM	Nota 3
5.2	Dulces distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4, incluidos los caramelos duros y blandos, los torrones etc.	BPM	Nota 3
5.3	Goma de mascar	BPM	
5.4	Decoraciones (p.ej., para productos de panadería fina), revestimientos (que no sean de fruta) y salsas dulces	BPM	
7.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	BPM	Nota 3
13.6	Complementos alimenticios	BPM	Nota 3
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	200 mg/kg	Nota 131
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPM	Nota 108
15	Aperitivos listos para el consumo	BPM	Nota 3

CERA DE CANDELILLA INS 902			
Función: Agente de carga, vehículo para solventes, agente de glaseado, agente de liberación.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPM	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas (incluida la soja) y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPM	Nota 79
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	BPM	Nota 3
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	BPM	Nota 3
5.2	Dulces distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4, incluidos los caramelos duros y blandos, los torrones etc.	BPM	Nota 3
5.3	Goma de mascar	BPM	
5.4	Decoraciones (p.ej., para productos de panadería fina), revestimientos (que no sean de fruta) y salsas dulces	BPM	
7.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	BPM	Nota 3
13.6	Complementos alimenticios	BPM	Nota 3
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	200 mg/kg	Nota 131
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPM	Nota 108
15	Aperitivos listos para el consumo	BPM	Nota 3

CERA DE CARNAUBA INS 903			
Función: Agente antiaglomerante, adyuvante, agente de carga, vehículo para solventes, agente de glaseado, agente de liberación.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	400 mg/kg	
04.1.2	Frutas elaboradas	400 mg/kg	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas (incluida la soja) y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	400 mg/kg	Nota 79
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	5000 mg/kg	Nota 3
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	5000 mg/kg	Nota 3
5.2	Dulces distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrones etc.	5000 mg/kg	Nota 3
5.3	Goma de mascar	1200 mg/kg	Nota 3
5.4	Decoraciones (p.ej., para productos de panadería fina), revestimientos (que no sean de fruta) y salsas dulces	4000 mg/kg	
7	Productos de panadería	BPM	Nota 3
13.6	Complementos alimenticios	5000 mg/kg	Nota 3
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	200 mg/kg	Nota 131
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	200 mg/kg	Nota 108
15	Aperitivos listos para el consumo	200 mg/kg	Nota 3

CERA MICROCRISTALINA INS 905ci			
Función: Agente antiespumante, agente de carga, agente de glaseado.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	30000 mg/kg	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	50 mg/kg	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas (incluida la soja) y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	50 mg/kg	
5.2	Dulces distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrones etc.	BPM	Nota 3
5.3	Goma de mascar	20000 mg/kg	Nota 3

CICLAMATOS			
Ácido ciclámico (sales de sodio, potasio y calcio) INS 952			
Función: Acentuadores del aroma, edulcorantes.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.1.2	Bebidas lácteas, saborizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	250 mg/kg	Nota 17
1.7	Postres lácteos (p. ej., pudines, yogur aromatizado o con fruta)	250 mg/kg	Nota 17
2.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	250 mg/kg	Nota 17
3	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	250 mg/kg	Nota 17
04.1.2.4	Frutas en conserva enlatadas o en frasco (pasteurizadas)	1000 mg/kg	Nota 17
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	1000 mg/kg	Nota 17
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el chutney, excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5)	2000 mg/kg	Nota 17
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los revestimientos de fruta y la leche de coco	250 mg/kg	Nota 17
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	250 mg/kg	Nota 17
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	250 mg/kg	Notas 17
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	250 mg/kg	Notas 17 y 127
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	500 mg/kg	Nota 17
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	500 mg/kg	Nota 17
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	500 mg/kg	Nota 17
5.2	Dulces distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrones, etc	500 mg/kg	Notas 17 y 156
5.3	Goma de mascar	3000 mg/kg	Nota 17
5.4	Decoraciones (p.ej., para productos de panadería fina), revestimientos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500 mg/kg	Nota 17
6.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej. pudines de arroz, pudines de mandioca)	250 mg/kg	Nota 17
7.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	1600 mg/kg	Nota 17 y 165

10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	250 mg/kg	Nota 17
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y revestimientos de azúcar)	500 mg/kg	Nota 17 y 159
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	BPM	Nota 17
12.6.1	Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	500 mg/kg	Nota 17
12.7	Emulsiones para ensaladas (p.ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y para untar emparedados, excluidas las emulsiones para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	500 mg/kg	Nota 17
13.3	Alimentos dietéticos para usos medicinales especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	400 mg/kg	Nota 17
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	400 mg/kg	Nota 17
13.5	Alimentos dietéticos (p.ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías 13.1, 13.4 y 13.6	400 mg/kg	Nota 17
13.6	Complementos alimenticios	1250 mg/kg	Nota 17
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	250mg/kg	Nota 17
14.1.3.4	Concentrado para néctares de hortalizas	400 mg/kg	Notas 17, 122 y 127
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada	400 mg/kg	Nota 127
14.2.7	Bebidas alcohólicas saborizadas por ejemplo: cerveza, vino y bebidas espirituosas tipo refresco, con bajo contenido de alcohol	250 mg/kg	Nota 17

CITRATO DE AMONIO FERRICO INS 381			
Función: Antiaglutinante.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
12.1.1	Sal	25 mg/kg	Nota 23 FDA 172.430
14.1.4.3	Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua saborizadas	10 mg/kg	Nota 23
13.1	Preparados para lactantes, preparados de continuación y preparados para uso medicinales especiales destinados a los lactantes.	BPM	FDA 184.1296

CITRATO DE ESTEARILO INS 484			
Función: Agente antiespumante, emulsificante, secuestrante.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	BPM	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPM	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPM	
02.2.1.2	Margarina y productos similares	100 mg/kg	
02.2.2	Emulsiones con menos del 80 % de grasa	100 mg/kg	
5.3	Goma de mascar	15000 mg/kg	
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	500 mg/kg	

CITRATO DE TRETILEO INS 1505			
Función: Agente antiespumante, vehículo de solventes, secuestrante, estabilizador.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	2500 mg/kg	Nota 47
10.2.3	Productos a base de huevo en polvo y/o cuajados por calor	2500 mg/kg	Nota 47
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	200 mg/kg	

CITRATO DIPOTÁSICO INS 332i			
Función: Regulador de acidez, antioxidante, emulsionante, secuestrante, estabilizador.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPM	
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	BPM	

CITRATO DIACIDO SODICO INS 331i			
Función: Regulador de la acidez, antioxidante, emulsificante, secuestrante, estabilizador.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPM	
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	BPM	
02.1.1	Aceite de manteca (manteca), grasa de leche anhidra, "ghee"	BPM	Nota 171

CITRATO TRIPOTASICO INS 332ii			
Función: Regulador de la acidez, antioxidante, emulsificante, secuestrante, estabilizador.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPM	
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	BPM	

CITRATO TRISODICO INS 331iii			
Función: Regulador de la acidez, antioxidante, emulsificante, secuestrante, estabilizador.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.1.2	Suero de mantequilla (simple)	BPM	FDA 184.1751
01.2.1	Leches fermentadas (simples)	1500 mg/kg	Nota 63 FDA 184.1751
01.2.2	Cuajada natural	BPM	FDA 184.1751
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (simple)	1000 mg/kg	FDA 184.1751
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (simples)	5000 mg/kg	FDA 184.1751
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPM	FDA 184.1751
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	BPM	FDA 184.1751
02.1.1	Acete de mantequilla (manteca), grasa de leche anhidra, "ghee"	BPM	FDA 184.1751
02.2.1.1	Mantequilla y mantequilla concentrada	BPM	Nota 52 FDA 184.1751
04.1.1	Frutas frescas	2000 mg/kg	FDA 184.1751
04.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álveo vera) algas marinas y nueces y semillas frescas	2000 mg/kg	FDA 184.1751
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álveo vera) algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPM	FDA 184.1751
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de la categoría 12.10	BPM	FDA 184.1751
6.2	Harinas y almidones	BPM	FDA 184.1751
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	5000 mg/kg	FDA 184.1751
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPM	FDA 184.1751
9.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	FDA 184.1751
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	FDA 184.1751
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 61 FDA 184.1751
09.2.3	Productos pesqueros picados, amalgamados y congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 16 FDA 184.1751
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	FDA 184.1751
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPM	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPM	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p ej., xilosa, jarabe de arce y revestimientos de azúcar)	BPM	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPM	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPM	Nota 51
13.1	Preparados para lactantes, preparados de continuación, y preparados para usos medicinales específicos destinados a los lactantes	2000 mg/kg	
13.1.1	Preparados para lactantes	BPM	
13.1.2	Preparados de continuación	BPM	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000 mg/kg	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPM	

CITRATOS DE CALCIO INS 333			
Función: Reguladores de la acidez, antioxidantes, emulsificantes, agente endurecedores, secuestrantes.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (simple)	BPM	FDA 184.1195

01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (simples)	BPM	FDA 184.1195
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	BPM	FDA 184.1195
02.2.1.1	Mantequilla y mantequilla concentrada	BPM	Nota 52 FDA 184.1195
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álveo vera) algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPM	FDA 184.1195
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPM	FDA 184.1195
9.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	FDA 184.1195
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	FDA 184.1195
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	FDA 184.1195
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPM	Nota 51 FDA 184.1195
13.1.1	Preparados para lactantes	BPM	FDA 184.1195
13.1.3	Preparados para usos medicinales específicos destinados a los lactantes	BPM	FDA 184.1195
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPM	FDA 184.1195

CITRATO DE ISOPROPILO INS 384			
Función: Antioxidante, sustancia conservadora, secuestrante			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
02.1.1	Acete de mantequilla (manteca), grasa de leche anhidra, "ghee"	100 mg/kg	Nota 77
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	200 mg/kg	
02.1.3	Manteca de cerdo, cebo, acete de pescado y otras grasas de origen animal	200 mg/kg	
02.1.4	Mezcla de aceites y/o grasas de origen animal y vegetal. Mezclas de las categorías 2.1.2 y 2.1.3	200 mg/kg	
02.2.1.2	Margarina y productos similares	200 mg/kg	
02.2.2	Emulsiones con menos del 80% de grasa	100 mg/kg	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	200 mg/kg	
08.2.1.2	Productos cármicos, de aves de corral y caza elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratar térmicamente, en piezas enteras o en cortes	200 mg/kg	
08.3.1.2	Productos cármicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados) y sin tratar térmicamente	200 mg/kg	
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	200 mg/kg	

CLORO INS 925			
Función: Agente de tratamiento de las harinas.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
06.2.1	Harinas	2500 mg/kg	Nota 87

CLOROFILAS INS 140			
Función: Colorante.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	BPM	
02.2.1.1	Mantequilla y mantequilla concentrada	BPM	Nota 52
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPM	Nota 16
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas (incluida la soja) y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPM	Nota 16
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos similares	BPM	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPM	Notas 4 y 16
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	1000 mg/kg	Nota 94
09.1.1	Pescado fresco	BPM	Nota 50
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	BPM	Nota 16
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 95
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 16
09.2.3	Productos pesqueros picados, amalgamados y congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 16
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 16
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 22
10.1	Huevos frescos	BPM	Nota 4

13.1.3	Preparados para usos medicinales específicos destinados a los lactantes	20 mg/kg	Nota 84
13.6	Complementos alimenticios	2500 mg/kg	
14.1.3.1	Néctares de frutas	300 mg/kg	
14.2.7	Bebidas alcohólicas saborizadas (p.ej. cerveza, vinos y bebidas espirituosas tipo refresco, refrescos con bajo contenido de alcohol)	BPM	FDA 73.125

CLORURO CALCICO INS 509			
Función: Agente endurecedor, estabilizador, espesante.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (simple)	500 mg/kg	FDA 184.1193
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (simples)	500 mg/kg	FDA 184.1193
1.6	Quesos y productos analogos	2000 mg/Kg	FDA 184.1193
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPM	FDA 184.1193
04.1.2.7	Frutas confitadas	BPM	FDA 184.1193
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas (incluida la soja) y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	500 mg/kg	Nota 58 FDA 184.1193
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas y desmenuzadas	500 mg/kg	Nota 58 FDA 184.1193
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) algas marinas y nueces y semillas congeladas	4000 mg/kg	FDA 184.1193
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los producto fermentados de soja de la categoría 12.10	4000 mg/kg	Nota 58 FDA 184.1193
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	2500 mg/kg	FDA 184.1193
9.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	10000 mg/kg	Nota 58 FDA 184.1193
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	4000 mg/kg	Notas 51 y 58 FDA 184.1193
14.1.2	Zumos (jugos) de frutas y hortalizas	4000 mg/kg	FDA 184.1193
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	3200 mg/kg	Nota 58 FDA 184.1193

CLORURO DE AMONIO INS 510			
Función: Agente de tratamiento de las harinas.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los producto fermentados de soja de la categoría 12.10	BPM	FDA 184.1138
8.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPM	FDA 184.1138
9.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	FDA 184.1138
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPM	FDA 184.1138
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPM	Nota 51
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPM	FDA 184.1138

CLORURO DE MAGNESIO INS 511			
Función: Agente de retención de color, endurecedor.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.1.1.2	Suero de mantequilla (simple)	BPM	FDA 184.1426
01.2.1.2	Leches fermentadas (simples), tratadas térmicamente después de la fermentación	BPM	FDA 184.1426
01.2.2	Cuajada natural	BPM	FDA 184.1426
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPM	Nota 16 FDA 184.1426

04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas (incluida la soja) y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPM	Nota 16 FDA 184.1426
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	2260 mg/kg	FDA 184.1426
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPM	FDA 184.1426
9.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 16 FDA 184.1426
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	FDA 184.1426
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 16 FDA 184.1426
09.2.3	Productos pesqueros picados, amalgamados y congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	FDA 184.1426
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	FDA 184.1426
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	FDA 184.1426
11.4	Otros azúcares y jarabes (p.ej., xilosa, jarabe de arce y revestimientos de azúcar)	BPM	FDA 184.1426
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPM	FDA 184.1426
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPM	Nota 51 FDA 184.1426
13.1.1	Preparados para lactantes	BPM	FDA 184.1426
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPM	FDA 184.1426

CLORURO DE POTASIO INS 508			
Función: Estabilizador, espesante.			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (simple)	BPM	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (simples)	BPM	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los producto fermentados de soja de la categoría 12.10	BPM	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos similares	BPM	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPM	
9.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	30000 mg/kg	
12.1.1	Sal	350 mg/kg	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPM	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPM	Nota 51
13.1.1	Preparados para lactantes	BPM	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPM	

CLORURO DE ESTAÑO INS 512			
Función: Antioxidante, agente de retención del color, sustancia conservadora, secuestrante			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
04.1.2.4	Frutas en conserva enlatadas o en frasco (pasteurizadas)	20 mg/kg	Nota 43
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	25 mg/kg	Nota 43
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	20 mg/kg	Nota 43

COLOR CARAMELO, CLASE I INS 150a			
Función: Colorante			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.1.2	Bebidas lácteas, saborizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	BPM	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (simple)	BPM	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (simples)	BPM	

02.2.1.1	Mantequilla y mantequilla concentrada	BPM	Nota 52
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPM	Nota 16
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas (incluida la soja) y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPM	Nota 16
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de la categoría 12.10	BPM	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos similares	BPM	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPM	Nota 16
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPM	
09.1.1	Pescado fresco	BPM	Nota 50
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	BPM	Nota 16
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 95
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 41
09.2.3	Productos pesqueros picados, amalgamados y congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 16
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	BPM	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	BPM	
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 16
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	
10.1	Huevos frescos	BPM	Nota 4
11.1.2	Azúcar en polvo y dextrina en polvo	BPM	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y revestimientos de azúcar)	BPM	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPM	Nota 5
14.1.3.1	Néctares de frutas	BPM	
14.1.3.2	Néctares de Hortalizas	BPM	FDA 73.85
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPM	
14.2.3	Vinos de uva	BPM	
14.2.7	Bebidas alcohólicas saborizadas (p.ej. cerveza, vinos, bebidas espirituosas tipo refresco, refrescos con bajo contenido de alcohol)	BPM	

COLOR CARAMELO, CLASE II

Color caramelo, clase II-proceso sulfito cáustico INS 150b

Función: Colorante

No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.1.2	Bebidas lácteas, saborizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	50000 mg/kg	
1.6	Quesos y productos similares	50000 mg/kg	
1.7	Postres lácteos (p. ej., pudines, yogur aromatizado o con fruta)	50000 mg/kg	
1.8	Suero y productos a base de suero, excluidos los quesos de suero	50000 mg/kg	
2	Grasas y aceites y emulsiones grasas	20000 mg/kg	
02.2.1.3	Mezclas de mantequilla y margarina	20000 mg/kg	
3	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	30000 mg/kg	-
04.1.2	Frutas elaboradas	80000 mg/kg	
04.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas elaboradas	80000 mg/kg	-
5	Confitería	50000 mg/kg	
6.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	50000 mg/kg	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos similares	50000 mg/kg	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos similares	50000 mg/kg	
6.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej. pudines de arroz, pudines de mandioca)	50000 mg/kg	
6.6	Mezclas batidas para rebosar (p. ej., para empanar o rebosar pescado o carne de aves de corral)	50000 mg/kg	
6.7	Productos a base de arroz precocidos o elaborados, incluidas las tortas de arroz (sólo del tipo oriental)	50000 mg/kg	

7	Productos de panadería	50000 mg/kg	
8	Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	200000 mg/kg	Nota 16
9.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	30000 mg/kg	Nota 16
9.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	30000 mg/kg	
9.3	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluye moluscos, crustáceos y equinodermos	30000 mg/kg	
9.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	30000 mg/kg	
10.1	Huevos frescos	20000 mg/kg	Nota 4
10.2	Productos a base de huevo	20000 mg/kg	
10.3	Huevos en conserva, incluidos los huevos en álcali, salados y envasados	20000 mg/kg	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	20000 mg/kg	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y revestimientos de azúcar)	50000 mg/kg	
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	50000 mg/kg	
12.2	Hierbas aromáticas, especias aderezos (incluidos los sucedáneos de la sal) y condimentos (p. e., el condimentos para fideos instantáneos)	100000 mg/kg	
12.2.2	Aderezos y condimentos	BPM	FDA 182.1235
12.3	Vinagres	100000 mg/kg	
12.4	Mostazas	100000 mg/kg	
12.5	Sopas y caldos	100000 mg/kg	
12.6	Salsas y productos similares	100000 mg/kg	
12.7	Emulsiones para ensaladas (p.ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y para untar emparedados, excluidas las emulsiones para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	100000 mg/kg	
12.9.1	Productos a base de proteína de soja	100000 mg/kg	
12.9.3	Cuajada de soja semideshidratada	80000 mg/kg	
12.9.5	Otros productos proteínicos	100000 mg/kg	
12.1	Productos a base de soja fermentada	100000 mg/kg	
13.3	Alimentos dietéticos para usos medicinales especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	20000 mg/kg	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	20000 mg/kg	
13.5	Alimentos dietéticos (p.ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías 13.1, 13.4 y 13.6	20000 mg/kg	
13.6	Complementos alimenticios	35000 mg/kg	
14.1.2.2	Zumos (jugos) de hortalizas	50000 mg/kg	
14.1.2.4	Concentrados para zumos (jugos) de hortalizas	50000 mg/kg	
14.1.3.1	Néctares de frutas	BPM	
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	BPM	FDA 73.85
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	50000 mg/kg	
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	50000 mg/kg	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	50000 mg/kg	
14.2	Bebidas alcohólicas, incluidas las bebidas análogas sin alcohol y con bajo contenido de alcohol	50000 mg/kg	
15	Aperitivos listos para el consumo	10000 mg/kg	
16	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 - 15)	20000 mg/kg	

COLOR CARAMELO, CLASE III

Color caramelo, clase III-proceso amónico INS 150c

Función: Colorante

No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.1.2	Bebidas lácteas, saborizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	150 mg/kg	Nota 52
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	BPM	
01.4.3	Nata (crema) Cuajada natural	BPM	
01.4.4	Productos similares a la nata (crema)	BPM	
01.5.2	Productos similares a la leche y la nata (crema) en polvo	BPM	
1.6	Quesos y productos similares	BPM	
1.7	Postres lácteos (p. ej., pudines, yogur aromatizado o con fruta)	50000 mg/kg	
1.8	Suero y productos a base de suero, excluidos los quesos de suero	50000 mg/kg	-

2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	20000 mg/kg	
02.2.1.2	Margarina y productos similares	20000 mg/kg	
02.2.1.3	Mezclas de manteca y margarina	20000 mg/kg	
02.2.2	Emulsiones con menos del 80% de grasa	20000 mg/kg	
2.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezcladas y/o saborizadas	20000 mg/kg	
2.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	BPM	
3	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1000 mg/kg	
04.1.2	Frutas elaboradas	80000 mg/kg	
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	BPM	
04.1.2.4	Frutas en conserva enlatadas o en frasco (pasteurizadas)	BPM	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, membrillos	BPM	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el chutney, excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5)	500 mg/kg	
04.1.2.7	Frutas confitadas	BPM	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los revestimientos de fruta y la leche de coco	7500 mg/kg	Nota 182
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	BPM	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para panadería	7500 mg/kg	
04.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas elaboradas	80000 mg/kg	
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	BPM	Nota 76
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500 mg/kg	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	BPM	
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej. la manteca de maní (cacahuete))	BPM	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5.	BPM	Nota 92
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de la categoría 12.10	BPM	
04.2.2.8	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	BPM	--
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos rellenos a base de cacao	BPM	--
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	BPM	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	BPM	
5.2	Dulces distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4, incluidos los caramelos duros y blandos, los torrones etc.	BPM	
5.3	Goma de mascar	20000 mg/kg	
5.4	Decoraciones (p.ej., para productos de panadería fina), revestimientos (que no sean de fruta) y salsas dulces	BPM	
6.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	6500 mg/kg	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos similares	BPM	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos similares	BPM	
6.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej. pudines de arroz, pudines de mandioca)	BPM	
6.6	Mezclas batidas para rebosar (p. ej., para empanar o rebosar pescado o carne de aves de corral)	BPM	
6.7	Productos a base de arroz precocidos o elaborados, incluidas las tortas de arroz (sólo del tipo oriental)	BPM	
07.1.2	"Crackers", excluidos los "crackers" dulces	BPM	
07.1.3	Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., "bagels", "pita", "muffins" ingleses etc.)	BPM	
07.1.4	Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	BPM	
07.1.5	Panes y bollos dulces al vapor	BPM	
07.1.6	Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	50000 mg/kg	

7.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	BPM	
9.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Notas 3, 4, 16 y 50
9.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 50
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	BPM	Nota 50
9.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500 mg/kg	Nota 50
10.1	Huevos frescos	BPM	Nota 4
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	BPM	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y revestimientos de azúcar)	BPM	
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	BPM	
12.2	Hierbas aromáticas, especias aderezos (incluidos los sucedáneos de la sal) y condimentos (p. e., el condimento para fideos instantáneos)	BPM	
12.3	Vinagres	1000 mg/kg	
12.4	Mostazas	BPM	
12.5	Sopas y caldos	BPM	
12.6	Salsas y productos similares	1500 mg/kg	
12.7	Emulsiones para ensaladas (p.ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y para untar empapados, excluidas las emulsiones para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	BPM	
12.9.1	Productos a base de proteína de soja	BPM	
12.9.3	Cuajada de soja semideshidratada	BPM	
12.9.5	Otros productos proteínicos	BPM	
12.1	Productos a base de soja fermentada	BPM	
13.3	Alimentos dietéticos para usos medicinales especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	BPM	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	BPM	
13.5	Alimentos dietéticos (p.ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías 13.1 - 13.4 y 13.6	BPM	
13.6	Complementos alimenticios	BPM	
14.1.3.1	Néctares de frutas	BPM	
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	BPM	FDA 73.85
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	BPM	
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	BPM	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPM	
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	BPM	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	BPM	
14.2.3.3	Vino de uva enriquecido, vino de uva licoroso y vino de uva dulce	BPM	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	BPM	
14.2.5	Aguameil	BPM	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15% de alcohol	BPM	
14.2.7	Bebidas alcohólicas saborizadas (p.ej., cerveza, vino y bebidas espirituosas tipo refresco, refrescos con bajo contenido de alcohol)	BPM	
15	Aperitivos listos para el consumo	BPM	
16	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 - 15)	1000 mg/kg	

COLOR CARAMELO, CLASE IV

Color caramelo, clase IV-proceso sulfito amónico INS 150d

Función: Colorante

No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.1.2	Bebidas lácteas, saborizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	150 mg/kg	--
01.2.1	Leches fermentadas (simples)	150 mg/kg	Nota 12
01.2.2	Cuajada natural	BPM	
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	BPM	
01.4.3	Nata (crema) Cuajada natural	BPM	

01.44	Productos similares a la nata (crema)	BPM	
01.52	Productos similares a la leche y la nata (crema) en polvo	BPM	
1.6	Quesos y productos similares	BPM	
1.7	Postres lácteos (p. ej., pudines, yogur aromatizado o con fruta)	2000 mg/kg	
1.8	Suero y productos a base de suero, excluidos los quesos de suero	BPM	
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	20000 mg/kg	
02.2.1.2	Margarina y productos similares	20000 mg/kg	
02.2.1.3	Mezclas de mantequilla y margarina	20000 mg/kg	
02.2.2	Emulsiones con menos del 80% de grasa	20000 mg/kg	
2.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	BPM	
3	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1000 mg/kg	
04.1.2	Frutas elaboradas	BPM	
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	BPM	
04.1.2.4	Frutas en conserva enlatadas o en frasco (pasteurizadas)	BPM	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	1500 mg/kg	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el chutney, excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500 mg/kg	
04.1.2.7	Frutas confitadas	BPM	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los revestimientos de fruta y la leche de coco	7500 mg/kg	Nota 182
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	BPM	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para panadería	7500 mg/kg	
04.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas elaboradas	80000 mg/kg	
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	BPM	Nota 76
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500 mg/kg	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	BPM	
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej. La mantequilla de maní (cacahuete))	BPM	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	BPM	Nota 92
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de la categoría 12.10	BPM	
04.2.2.8	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	BPM	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos rellenos a base de cacao	BPM	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	BPM	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	BPM	
5.2	Dulces distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrones etc.	BPM	
5.3	Goma de mascar	20000 mg/kg	
5.4	Decoraciones (p.ej., para productos de panadería fina), revestimientos (que no sean de fruta) y salsas dulces	BPM	
6.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	2500 mg/kg	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos similares	BPM	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos similares	BPM	
6.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej. Pudines de arroz, pudines de mandioca)	BPM	
6.6	Mezclas batidas para rebosar (p. ej., para empanar o rebosar pescado o carne de aves de corral)	BPM	
6.7	Productos a base de arroz precocidos o elaborados, incluidas las tortas de arroz (sólo del tipo oriental)	BPM	
07.1.2	"Crackers", excluidos los "crackers" dulces	BPM	
07.1.3	Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., "bagels", "pita", "muffins" ingleses etc.)	BPM	

07.1.4	Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	BPM	
07.1.5	Panes y bollos dulces al vapor	BPM	
07.1.6	Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	BPM	
7.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	BPM	
8	Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	BPM	
9.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Notas 3 y 50
9.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 50
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	BPM	Nota 50
9.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500 mg/kg	Nota 50
10.1	Huevos frescos	BPM	Nota 4
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	BPM	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y revestimientos de azúcar)	BPM	
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	BPM	
12.2	Hierbas aromáticas, especias aderezos (incluidos los sucedáneos de la sal) y condimentos (p. e., el condimentos para fideos instantáneos)	BPM	
12.3	Vinagres	BPM	
12.4	Mostazas	BPM	
12.5	Sopas y caldos	BPM	
12.5.1	Sopas y caldos listos para el consumo, incluidos los envasados, embotellados y congelados	3000 mg/kg	
12.5.2	Mezclas para sopas y caldos	BPM	
12.6	Salsas y productos similares	1500 mg/kg	
12.7	Emulsiones para ensaladas (p.ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y para untar emparedados, excluidas las emulsiones para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	BPM	
12.9.1	Productos a base de proteína de soja	BPM	
12.9.3	Cuajada de soja semideshidratada	BPM	
12.9.5	Otros productos proteínicos	BPM	
12.1	Productos a base de soja fermentada	BPM	
13.3	Alimentos dietéticos para usos medicinales especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	BPM	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	BPM	
13.5	Alimentos dietéticos (p.ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías 13.1 - 13.4 y 13.6	BPM	
13.6	Complementos alimenticios	BPM	
14.1.3.1	Nectares de frutas	BPM	FDA 73.85
14.1.3.2	Nectares de hortalizas	BPM	FDA 73.85
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	BPM	
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	BPM	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPM	
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	BPM	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	BPM	
14.2.3.3	Vino de uva enriquecido, vino de uva licoroso y vino de uva dulce	BPM	- - -
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	BPM	
14.2.5	Aguamiel	BPM	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15% de alcohol	BPM	
14.2.7	Bebidas alcohólicas saborizadas (p.ej., cerveza, vino y bebidas espirituosas tipo refresco, refrescos con bajo contenido de alcohol)	BPM	
15	Aperitivos listos para el consumo	BPM	
16	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 - 15)	1000 mg/kg	

COMPLEJOS CUPRICOS DE CLOROFILAS Y CLOROFILINA

Complejos cúpricos de clorofilas INS 141i Complejos cúpricos de clorofilinas, sales de sodio y potasio INS 141ii

Función: Colorante

No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
2	Grasas y aceites y emulsiones grasas	BPM	
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	100 mg/kg	Nota 62

04.1.2.4	Frutas en conserva enlatadas o en frasco (pasteurizadas)	100 mg/kg	Nota 62
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los revestimientos de fruta y la leche de coco	100 mg/kg	Notas 62 y 182
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	100 mg/kg	Nota 62
04.1.2.11	Rellenos de fruta para panadería	100 mg/kg	Nota 62
04.1.2.12	Frutas cocidas o fritas	100 mg/kg	Nota 62
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p.ej. la mantequilla de maní (cacahuete))	100 mg/kg	Nota 62
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	100 mg/kg	Notas 62 y 92
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de la categoría 12.10	100 mg/kg	Nota 62
04.2.2.8	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	100 mg/kg	Nota 62
05.2.1	Caramelos duros	700 mg/kg	
05.2.2	Caramelos blandos	100 mg/kg	
5.3	Goma de mascar	700 mg/kg	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p.ej., xilosa, jarabe de arce y revestimientos de azúcar)	64 mg/kg	Nota 62
14.1.4.3	Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua saborizadas	2000 mg/Kg	

CURCUMINA INS 100i			
Función: Colorante			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	BPM	
01.6.4.2	Queso fundido aromatizado incluido el que contiene fruta, hortalizas, carne, etc.	100 mg/Kg	
1.7	Postres lácteos (p.ej., pudines, yogur aromatizado o con fruta)	150 mg/kg	
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	5 mg/kg	
02.2.1.2	Margarina y productos similares	10 mg/kg	CODEX STAN 256-2007
02.2.1.3	Mezclas de mantequilla y margarina	BPM	
02.2.2	Emulsiones con menos del 80% de grasa	10 mg/Kg	
3	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	150 mg/kg	
04.1.2.7	Frutas confitadas	200 mg/kg	
05.2.1	Caramelos duros	300 mg/kg	Directiva 94/36/CE
05.2.2	Caramelos blandos	300 mg/kg	Directiva 94/36/CE
5.3	Goma de mascar	300 mg/kg	Directiva 94/36/CE
5.4	Decoraciones (p.ej., para productos de panadería fina), revestimientos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500 mg/kg	
6.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	BPM	FDA 73.600
07.1.2	"Crackers" excluidos los "crackers" dulces	500 mg/kg	
7.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	200 mg/kg	
9.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	500 mg/kg	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250 mg/kg	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	100 mg/kg	
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	500 mg/kg	
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluye moluscos, crustáceos y equinodermos (p.ej., la pasta de pescado) excluidos los productos de las categorías de alimentos 09.3.1 - 09.3.3	100 mg/kg	
12.4	Mostazas	300 mg/kg	
12.5	Sopas y caldos	50 mg/kg	
12.6	Salsas y productos similares	500 mg/kg	
12.9.5	Otros productos proteínicos	100 mg/kg	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50 mg/kg	
13.5	Alimentos dietéticos (p.ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías 13.1, 13.4 y 13.6	Líquido 100 mg/kg; Sólido 300 mg/Kg	
14.1.3.1	Néctares de frutas	100 mg/Kg	FDA 73.600
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	100 mg/Kg	FDA 73.600
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100 mg/Ll	

14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	200 mg/kg	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15% de alcohol	200 mg/kg	
14.2.7	Bebidas alcohólicas saborizadas (p.ej., cerveza, vino y bebidas espirituosas tipo refresco, refrescos con bajo contenido de alcohol)	200 mg/kg	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200 mg/kg	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces (p.ej., con frutas, frutas secas) revestidas y mezclas de nueces	100 mg/kg	

CURDLAN INS 424			
Función: Estabilizador, espesante			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos similares	BPM	

DEXTRINAS, ALMIDON TOSTADO BLANCO Y AMARILLO INS 1400			
Función: Agente de carga, emulsificante, estabilizador, espesante			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
1.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (simples), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPM	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (simples)	BPM	
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	BPM	
02.2.1.1	Mantequilla y mantequilla concentrada	BPM	Nota 52
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de la categoría 12.10	BPM	
9.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	20000 mg/kg	Notas 3 y 53
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebizados congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	BPM	Nota 41
13.1.1	Preparados para lactantes	BPM	
13.1.2	Preparados de continuación	BPM	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPM	Nota 90

DIACETATO DE SODIO INS 262ii			
Función: Regulador de la acidez, sustancia conservadora, secuestrante			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	1000 mg/kg	
2.2	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite	BPM	
05.2.2	Caramelos blandos	1000 mg/kg	
7	Productos de panadería	4000 mg/kg	
8	Productos cármicos, de aves de corral y caza	1000 mg/kg	
8.2	Productos cármicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	2500 mg/kg	FDA 184.1754
8.3	Productos cármicos, de aves de corral y de caza picados elaborados	2500 mg/kg	FDA 184.1754
12.5	Sopas y caldos	500 mg/kg	
12.6	Salsas y productos similares	2500 mg/kg	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	500 mg/kg	

DIMETILBICARBONATO INS 242			
Función: Sustancia conservadora			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	250 mg/kg	Nota 18
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	250 mg/kg	Nota 18
14.2.2	Sidra y sidra de pera	250 mg/kg	Nota 18
14.2.3	Vinos de uva	200 mg/kg	Nota 18
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	250 mg/kg	Nota 18
14.2.5	Aguamiel	200 mg/kg	Nota 18

DIMETILPOLISILOXANO INS 900a			
Función: Antiaglutinante, agente antiespumante			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.5.1	Leche en polvo y nata (crema) en polvo (simples)	10 mg/kg	

2.1	Grasas y aceites prácticamente exentos de agua	10 mg/kg	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	10 mg/kg	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	10 mg/kg	
02.1.2	Margarina y productos similares	10 mg/kg	
02.2.2	Emulsiones con menos del 80% de grasa	10 mg/kg	Nota 152
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	10 mg/kg	
04.1.2.4	Frutas en conserva enlatadas o en frasco (pasteurizadas)	10 mg/kg	
04.1.2.5	Confituras, jaleas mermeladas	30 mg/kg	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el chutney, excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5)	10 mg/kg	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	110 mg/kg	
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	10 mg/kg	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y algaes marinas y nueces y semillas congeladas)	10 mg/kg	Nota 15
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	10 mg/kg	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	10 mg/kg	
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej. la mantequilla de maní (cacahuete))	10 mg/kg	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	50 mg/kg	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de la categoría 12.10	10 mg/kg	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	10 mg/kg	
5.2	Dulces distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4, incluidos los caramelos duros y blandos, los torrones etc.	10 mg/kg	
5.3	Goma de mascar	100 mg/kg	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos similares	50 mg/kg	Nota 153
6.6	Mezclas batidas para rebosar (p. ej., para empanar o rebosar pescado o carne de aves de corral)	10 mg/kg	
12.5	Sopas y caldos	10 mg/kg	
13.3	Alimentos dietéticos para usos medicinales especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50 mg/kg	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50 mg/kg	
13.5	Alimentos dietéticos (p.ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías 13.1, 13.4 y 13.6	50 mg/kg	
13.6	Complementos alimenticios	50 mg/kg	
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	10 mg/kg	FDA 173.340
14.1.4	Bebidas a base de agua saborizada, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	20 mg/kg	
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	10 mg/kg	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	10 mg/kg	
14.2.7	Bebidas alcohólicas saborizadas (p.ej., cerveza, vino y bebidas espirituosas tipo refresco, refrescos con bajo contenido de alcohol)	10 mg/kg	

DIOXIDO DE CLORO INS 926			
Función: Agente de tratamiento de las harinas			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
06.2.1	Harinas	2500 mg/kg	Nota 87 -

DIOXIDO DE SILICIO (AMORFO) INS 551			
Función: Antiaglutinante, adyuvante de filtración			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000 mg/kg	
06.2.1	Harinas	BPM	

10.2.3	Productos a base de huevo en polvo y/o cuajados por calor	20000 mg/kg	
11.1.1	Azúcar blanco, dextrosa anhidra, dextrosa monohidrato y fructosa	15000 mg/kg	
11.1.2	Azúcar en polvo y dextrosa en polvo	15000 mg/kg	Nota 56
12.1.1	Sal	20000 mg/kg	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	10000 mg/kg	
13.1.1	Preparados para lactantes	20000 mg/kg	Nota 65
13.1.2	Preparados de continuación	20000 mg/kg	Nota 65
13.1.3	Preparados para usos medicinales específicos destinados a los lactantes	20000 mg/kg	Nota 65
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	20000 mg/kg	Nota 65
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	20000 mg/kg	Nota 2
14.2.3	Vinos de Uva	2000 mg/kg	FDA 172.480

DIOXIDO DE TITANIO INS 171			
Función: Colorante			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	10000 mg/Kg	Nota 16
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas (incluida la soja) y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	10000 mg/Kg	Nota 16
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	10000 mg/Kg	Nota 16
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	10000 mg/kg	Nota 94
09.1.1	Pescado fresco	10000 mg/Kg	Nota 50
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	10000 mg/Kg	Nota 16
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	10000 mg/Kg	Nota 95
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	10000 mg/Kg	Nota 16
09.2.3	Productos pesqueros picados, amalgamados y congelados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	10000 mg/Kg	Nota 16
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	10000 mg/Kg	Nota 16
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos moluscos, crustáceos y equinodermos	10000 mg/Kg	Nota 22
10.1	Huevos frescos	10000 mg/Kg	Nota 4
14.2.7	Bebidas alcohólicas saborizadas (p.ej. cerveza, vinos, y bebidas espirituosas tipo refrescos, con bajo contenido de alcohol)	BPM	

EDTAs			
Etilendiamino tetracetato cálcico disódico INS 385		Etilendiamino tetracetato disódico INS 386	
Función: Antioxidante, sustancia conservadora, sequestrante, agente de retención de color, agente de regulador del sabor			
No categoría de alimentos	Categoría de alimentos	Nivel máximo	Observaciones
02.2.1.2	Margarina y productos similares	75 mg/kg	Nota 21
02.2.2	Emulsiones con menos del 80% de grasa	100 mg/kg	Nota 21
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	250 mg/kg	Nota 21
04.1.2.2	Frutas desecadas	265 mg/kg	Nota 21
04.1.2.5	Confituras, jaleas mermeladas	130 mg/kg	Nota 21
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el chutney, excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5)	100 mg/kg	Nota 21
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	250 mg/kg	Nota 21
04.1.2.11	Rellenos de fruta para panadería	650 mg/kg	Nota 21
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y algaes marinas y nueces y semillas congeladas)	100 mg/kg	Notas 21 y 110
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	800 mg/kg	Notas 21 y 64

Continuará...